

TERCERA CONFERENCIA DE EXAMEN DE LOS ESTADOS PARTES EN LA CONVENCIÓN SOBRE PROHIBICIONES O RESTRICCIONES DEL EMPLEO DE CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES QUE PUEDAN CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE NOCIVAS O DE EFECTOS INDISCRIMINADOS

CCW/CONF.III/4
25 de agosto de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Ginebra, 7 a 17 de noviembre de 2006

Tema 6 del programa provisional

Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios de la Conferencia

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN PRINCIPAL I¹

Presentado por recomendación del Grupo de Expertos Gubernamentales de los Estados Partes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados

1. Apertura de la reunión por el Presidente.
2. Examen del ámbito de aplicación y el funcionamiento de la Convención y sus Protocolos anexos. Declaraciones generales relativas a las nuevas propuestas.
3. Consideración de posibles opciones para promover el cumplimiento de la Convención y sus Protocolos anexos².

¹ Mandato de la Comisión Principal I: tema 12 del programa - Examen del ámbito de aplicación y el funcionamiento de la Convención y sus Protocolos anexos; tema 13 del programa - Consideración de cualquier propuesta relativa a la Convención y a los Protocolos ya existentes; y consideración y preparación del documento final.

² De conformidad con el mandato que figura en el párrafo 32 del documento CCW/MSP/2005/2, de 14 de febrero de 2006.

4. Consideración del ámbito de aplicación y el funcionamiento de la Convención y sus Protocolos anexos:
 - a) Plan de Acción para promover la universalidad de la Convención y sus Protocolos anexos;
 - b) Establecimiento de un programa de patrocinio con arreglo a la Convención.
5. Consideración de [...].
6. Consideración de asuntos de procedimiento y seguimiento.
7. Otros asuntos.
8. Conclusiones.
